

EL DOMINGO 18 DE MAYO se llevarán a cabo las elecciones en la Ciudad de Buenos Aires.



Vamos a votar con la **Boleta Única Electrónica (BUE)**



1. Al llegar al establecimiento de votación, **buscá la mesa donde tenés que votar y presentá tu DNI a la autoridad.** Una vez verificada la identidad, **te dará la Boleta Única Electrónica (BUE)** para que elijas legisladores/as de CABA.

2. Dirigite al dispositivo de votación electrónica. Si necesitás ayuda, solicitásela a la autoridad de mesa.

3. Insertá la BUE en el dispositivo y elegí candidatos locales por agrupación política tocando la opción en la pantalla táctil.

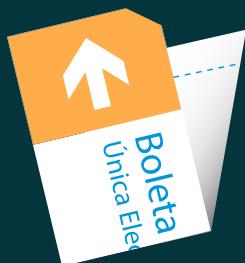


4. Se te mostrará la opción elegida (aun si fuera voto en blanco). **Si no estás de acuerdo, podés ir hacia atrás y hacerlo de nuevo.**

5. Una vez que elegiste y chequeaste que es la opción correcta, **presioná "imprimir" en la pantalla.**

6. No te olvides de verificar que la información impresa en la boleta es igual a la grabada en el chip.

7. Doblá la BUE al medio, regresá a la mesa e introducila en la urna correspondiente.



Si sos migrante y vivís en CABA podés votar autoridades locales.

***Requisitos:**

- Tener DNI extranjero.
- Tener categoría de residente con domicilio permanente en CABA.
- Tener 16 años cumplidos a la fecha de las elecciones.

Si tenés dudas o querés realizar un reclamo comunicate con nosotros.


@DEFENSORIACABA
0-800-999-3722
AV. BELGRANO 673
☎ 11 7128 8301


Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires